Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADA
EXP Nº: 0000936
FECHA: 24 ENE 2013
FOJAS: 5

11:25

Víctor Fariña
Mesa de Entrada
DNCP

Nota D.O.C. - UTA Nª 03 /2013

Asunción, 23 de Enero de 2013

Señor
ING. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en atención a la Resolución DNCP Nº 472/11 ***"Por la cual se crea el registro obligatorio de firma de funcionarios encargados de la suscripción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria pertenecientes a los Organismos, Entidades del estado y las Municipalidades indicados en el art. 1º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"***

Al respecto se detalla las informaciones solicitadas:

Unidad Operativa de Contratación: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Nombre y Apellido: Lic. Fredy Antonio Giménez Maciel.
Cargo: Director General de Administración y Finanzas
C.I. Nº: 818.659.-

Adjunto copia de Cédula de Identidad, copia del Decreto Nº 10.541 y el registro de Firma correspondiente

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle.

Atentamente.

P/A

Laura Ojeda N., Jefa
Departamento de Prácticas
MSPyBS

Abog. GUSTAVO CABALLERO, Director
Dirección Operativa de Contratación

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES